

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.850

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXXV

ALMERIA.—Domingo 18 de Marzo de 1934

Número 25.202

## EL ORDEN

### Disciplina y disciplina

Los pasados sucesos nos han dado una lección provechosa: la necesidad de una disciplina férrea en la sociedad, en todas las manifestaciones de su actividad.

Los hombres solo pueden ser libres—decía Cicerón—siendo esclavos de las leyes.

Y así es la verdad. La huelga por sistema en las Universidades y centros docentes, en los empleados públicos, en los obreros, desarticula de tal modo a la sociedad, que ésta se disuelve y vuelve al estado de barbarie. Solo una saludable disciplina y un profundo respeto a las leyes, puede permitir la convivencia y la armonía.

La última huelga de Artes Gráficas, la de la construcción, la de los estudiantes en muchas ocasiones, la amenaza constante de perturbación, es una insensatez y la sociedad no puede vivir sino en un régimen de confianza, de disciplina y mútuo respeto. Lo demás es un suicidio que no puede consentirse y que nunca puede justificar el intento revolucionario de los menos—a los que algunos inconscientemente se asocian—para oprimir y mediatizar a los más.

Ya dijo Salmerón, que el orden no puede perturbarse más que un solo día. A ese solo precio encontraba él justificada una revolución.

Ya está vencida la huelga de Artes Gráficas, como se han vencido otras y se vencerán las que surjan. La sociedad ha reaccionado y pide que cada uno esté en su puesto. Para la paz social—ha dicho Luis Barthun, el político francés—es preciso restablecer la confianza y para que ésta renazca, no hay otro medio que im-

ner la autoridad, abdicando el espíritu partidista y propugnando la unión. Esa es la doctrina, sin la que no es posible la vida en común. Con su sana aplicación, lo que crea la injusticia, sucumbe más tarde o más temprano a la justicia.

Estamos en momentos solemnes de la historia del mundo: el hambre, la ruptura de las normas morales y la falta de rumbo político. Cuando estos síntomas asoman en la superficie de las sociedades, es que dentro se está desarticulando una pieza vital de su mecanismo y los hombres tenemos necesidad de adoptar medidas heroicas. Estas se reducen a una sola, de donde brotan todas las demás: a aceptar una disciplina. Nuestro impulso propende a derramarse en el desorden y acabáramos muriendo envenenados por esta inflamación del instinto de libertad, sino surgiera el antídoto específico que es la disciplina, la vuelta al ritmo primitivo ordenado. La ola de escepticismo y disolución, tiene que estrellarse en la más hermosa disciplina, que pide a voz en grito el doctor Marañón para los estudiantes, borrando de su actuación los casos subversivos, como esa monstruosidad de la vida del trabajo intelectual que se llama huelga; que recuerda Cid—el popular ministro—a los funcionarios públicos servidores del Estado; que pide todo el mundo a los obreros, para que en el trabajo encuentren no la tea de la discordia, sino su tabla de redención; que exige de los políticos sometimiento a las normas de la ley y no luchas fratricidas. Eso nos darlo en cada acto de nuestra vida.

Estos momentos nos dan una lección provechosa: la necesidad de una disciplina férrea en la sociedad, en todas las manifestaciones de su actividad.

Los hombres solo pueden ser libres—decía Cicerón—siendo esclavos de las leyes.

Y así es la verdad. La huelga por sistema en las Universidades y centros docentes, en los empleados públicos, en los obreros, desarticula de tal modo a la sociedad, que ésta se disuelve y vuelve al estado de barbarie. Solo una saludable disciplina y un profundo respeto a las leyes, puede permitir la convivencia y la armonía.

Los revolucionarios por sistema han pasado de moda. Devoran—como Saturno—a sus propios hijos.

La fórmula siempre antigua y siempre nueva de la convivencia social, es disciplina y disciplina, orden y autoridad.

#### NOTAS ANTIGUAS

### Almería hace 45 años

18 de Marzo de 1889

Debutó en Novedades la compañía de zarzuela seria (así se solía denominar en aquella época) del señor Navarro con la reposición de «La Tempestad». La segunda noche se cantó «Bocaccio».

—Se publicó la Memoria de la Escuela de Artes y Oficios correspondiente al curso académico de 1.887 al 88, de la que resulta que asistieron a dicho curso 129 estudiantes y 189 obreros.

—Circuló la noticia de haberse sorprendido por el Cuerpo de Carabineros un importante contrabando en aguas jurisdiccionales de Almería.

—Marchó a Madrid la Comisión gestora de los intereses de Almería, nombrada por aclamación en la asamblea del domingo anterior y que fué objeto de una des-

pedida entusiasta. Con la comisión marchó el director de «El Ferrocarril», don Amador Ramos Oller, haciéndose cargo de la dirección del colega el redactor don Fermín Gil de Añcildegui. Por la Cámara de Comercio iban don Luis Terriza y don Guillermo Verdejo.

—Llegó a Vélez Rubio el ingeniero señor Madariaga con objeto de estudiar la repoblación de aquellos montes.

—Comenzó a publicarse un semanario satírico titulado «La Fusta».

—De la sección telegráfica de LA CRONICA:

Se designó al ministro de Estado, marqués de la Vega de Armijo, para acompañar a la reina regente en su viaje a San Sebastián.

Se habla del relevo de Weyler. Acordóse subastar nuevamente el ferrocarril Linares-Almería con condiciones ventajosas.

Los socialistas de Madrid celebrarán un mitin el domingo.

La Cámara francesa aprobó por 334 contra 227 votos la autorización para procesar a los diputados pertenecientes a la Lliga de patriotas. La sesión fué tempestuosa. Hay varios lances pendientes. En el Senado, la sesión fué igualmente borrascosa.

En el Congreso, el señor Azcárraga ha suscitado un ruidoso incidente denunciando que se cometían muchas inmoralidades en Ultramar.

#### Cosas de antaño.

### La revolución de Almería

A mi admirado amigo D. F. Castro Guisasaola, docto Profesor del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza, de esta Ciudad, y explorador infatigable e inteligente de las espesas sombras de la Historia de Almería.

Supino desconocimiento de la verdad, o notoria mala fé, sería negar a don Francisco Martínez de la Rosa las relevantes cualidades que le adornaron e ilustraron su vida.

Lejos está de nuestro ánimo escribir la biografía de dicho ilustre republicano, aparte de que, realizado ese trabajo por nuestra indolente y torpe pluma, había de carecer de autoridad, de interés y amenidad, fáltale aquí lugar verdaderamente adecuado. Sin embargo, estrechamente ligado uno de los periodos, y no ciertamente de los de menos interés de su agitada vida, cual fué

el del establecimiento del régimen del «Estatuto Real», con el origen o causa eficiente de los sucesos que, a título de curiosos retazos de la Historia de Almería, han de ser materia de estas cuartillas, creemos, sino absolutamente necesario, conveniente al menos, que, a modo de introducción o prolegómenos, digamos algo, aunque sea a vuela pluma, acerca de la personalidad del señor Martínez de la Rosa.

Autor dramático de excelsa imaginación, inspirado poeta, orador eminente, esclarecido literato, distinguido historiador, ardiente patriota, intachable ciudadano y hombre de Estado integérrimo y serio, don Francisco Martínez de la Rosa es, sin disputa, ni exageración, uno de esos hombres que, por sus sobresalientes cualidades personifican el periodo en que vivieron y desplegaron sus actividades intelectuales, políticas y morales.

Pero el señor Martínez de la Rosa era hombre, y, como tal, no se hallaba, ni podía hallarse exento



de caer en errores; y uno de ellos, quizá, y aún sin quizá, fué, el más trascendental, el de su famoso «Estatuto».

Cierto que la promulgación de esta ley fué seguida de numerosas manifestaciones de entusiasmo, así en varias capitales como en no pocos pueblos.

Por lo que a nuestra provincia se refiere, recordamos haber leído, dicho sea en verdad—pues «lo cortés no quita lo valiente», según reza el adagio, o, más claro, «Platón es mi amigo, como dijo el sapientísimo filósofo de Grecia», pero la verdad lo es «mucho más»—que, además de la Capital, celebraron con manifestaciones «oficiales» la promulgación del Estatuto varios pueblos, y, entre ellos, Vélez-Blanco, Tabernas, Fiñana, Vera, Berja, Huércal-Overa, Enix, Roquetas y Benahadux. Todas estas manifestaciones, o, mejor dicho, funciones en honor de la citada ley, se celebraban—ni que decir tiene—bajo la dirección de la batuta municipal, esto es, bajo la dirección de los Ayuntamientos respectivos; y amén de los indispensables cohetes y repiques de campanas, a las horas de «rúbrica», se cantaba, en la iglesia parroquial un solemne «Te-Deum», también indispensable en semejantes o análogas fiestas por aquellos días en que predominaban hombres de tan «cerril criterio» y tan pobres y atraídas ideas «como Argüelles, Istúriz, Toreno, Alcalá Galiano, Martínez de la Rosa, Donoso Cortés, en el orden político, y en otros distintos órdenes, Cambionero, Pacheco, Pérez Hernández, Vallejo, Lagasca, Seoane, Otero y Miranda, y, para acabar, literatos como Gallego, Quintana, Gil y Zárate, Espronceda, Ventura de la Vega y otros cien y cien, que, si, ciertamente no eran Santos, quien más, quien menos, todos respetaban y se honraban, a sí propios, honrando lo que venerar se debe siempre.

Pero—hay que ser sinceros—si esto es cierto, y como cierto lo tenemos nosotros, no lo es menos que todas esas manifestaciones tenían mucho de ser hijas de un entusiasmo, por decirlo así, oficial, y como tal, reglamentario, artificial y, si vale la paradoja, «frio», a diferencia de esas otras manifestaciones del verdadero entusiasmo popular, de suyo espontáneo, ardoroso y regocijador, y que es—no hay que negarlo sistemáticamente—expresión fiel de la opinión pública cuando es hijo legítimo de la misma.

Queremos decir con esto, que, tanto respecto de la una como de la otra clase de manifestaciones hay necesidad, o, por lo menos, es conveniente para juzgarlas con acierto, obrar con serenidad y prudencia, penetrando hasta las entrañas en las causas originarias de las expresadas manifestaciones y no confundir así, lamentablemente, los desafortunados e inconscientes gritos de «la calle» con los justos anhelos de la verdadera opinión pública o las mezquinas aspiraciones de egoístas intereses particulares, o de partido o fracción política.

Como ejemplos de esas manifestaciones de verdadero y legítimo entusiasmo a que aludimos pueden citarse las que, al decir de un escritor, testigo fidedigno de los hechos de referencia, tuvieron lugar en Madrid—y seguramente en toda España, añadimos nosotros—con motivo de la promulgación, en 1820, del Código Constitucional de 1812, y más tarde, en 1860, con ocasión de las victorias alcanzadas en Marruecos por los aguerridos soldados españoles al mando del bravo general don Leopoldo O'Donnell.

Lo extravagante de la ocurrencia y la candidez, al par, del autor de la misma, nos mueven a trasladar aquí, tomándola del meritorio escritor antes aludido, y testigo presencial del hecho, la curiosa anécdota siguiente: Era la noche del 6 de septiembre de 1820; la Sociedad «La Fontana de Oro», había obsequiado con un banquete a don Rafael del Riego, en el cual banquete se dispensaron las más calurosas aclamaciones al héroe de las Cabezas de San Juan; alarmó esto al Gobierno, y, en su consecuencia, ordenó que aquel pasara de cuartel a Asturias. Lo cual, dió motivo a que se promoviera una gran algarada, recorriendo las turbas las calles de Madrid «gritando desafortunadamente contra el Gobierno, contra los «serviles», «contra los palaciegos, contra todo, en fin, porque se «desterraba» a su ídolo «favorito». Y fué entonces cuando, entre el vocerío «de la muchedumbre de los amotinados hubo de ocurrirsele a uno «de estos gritar: ¡Viva la República, y Riego emperador!»

EL DE ANTES

(Continuará)

## Tribuna libre

—0—

### Sobre una dimisión

Almería 17 de marzo de 1934.

Señor Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío y distinguido amigo: Me permito suplicarle tenga la bondad de mandar insertar la copia de la carta que hoy dirijo a don José Fornieles Ulibarri, contestando a la que me dirige y que aparece en el número de hoy de su importante diario, ya que se me hace una alusión que no puedo silenciar.

Muchas gracias y mande como guste a su afmo. amigo y s. s. q. e. s. m.,—E. LIMONES.

\*\*\*

Copia de la carta dirigida a don José Fornieles Ulibarri.—Almería.

«Distinguido amigo: Me ha sorprendido la forma en que enjuicia las gestiones realizadas en Madrid, que lejos de obedecer a manejos desacreditados, son plausibles en beneficio de la ciudad en que hemos nacido, lo que se puede comprobar en la relación de proyectos en estudio y que muchos de ellos se llevarán a buen fin, no sólo de los publicados hasta hoy, sino de otros que se darán a conocer. Precisamente entiendo que no se debe hacer víctima a nuestra ciudad de incompatibilidades de carácter

personal en relación con autores de esos proyectos y si contribuir con nuestro entusiasmo a conseguir mejoras, las realice quien quiera que sea. En cuanto a dimisiones, yo que disiento de su actitud, también estoy decidido a presentar la del cargo de secretario con carácter irrevocable ante la junta.

Me es grato reiterarme suyo afmo. s. s. y amigo, E. LIMONES».

## NECROLOGIA

—0—

En la mañana de ayer, y en la iglesia de Santo Domingo, se celebraron de ocho a diez. las misas por el alma de don Francisco Guillén Felices, del comercio que fué de esta plaza, con motivo de cumplirse el cuarto aniversario de su fallecimiento.

La iglesia estuvo muy concurrida por las numerosas y selectas amistades de que gozan los familiares del finado.

Reciba su viuda, doña Magdalena Belver Díez y demás familia, la expresión de nuestro pesar, en ocasión de cumplirse aniversario de tan dolorosa pérdida,

PARA UN BUSTO

### En memoria de don Guillermo Rueda

—0—

Suscripción acordada por la Asociación de la Prensa de Almería para erigir en el Parque de Nicolás Salmerón un busto al Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL, don Guillermo Rueda Gallart, que perpetúe su memoria, ya que por su acendrado almeriensismo se hizo acreedor a este merecido homenaje.

	Pesetas
Suma anterior . . . . .	3.458
Don Joaquín Cumella Molina . . . . .	25
Don Juan Bonachera Hernández (Madrid) . . . . .	25
Don Benigno Ferrer Domingo . . . . .	5
Total . . . . .	3.513

\*\*\*

Continúa abierta la suscripción en las Redacciones de los diarios locales y en la Asociación de la Prensa.

## Del Gobierno civil

### La charla con el Gobernador

Cuando nos recibió en la tarde de ayer el Gobernador civil de la provincia, señor Hernández Mir, nos dió cuenta del hecho sangriento, acaecido en Alcóntar, el que publicamos en otro lugar.

En la capital, según nos dijo, el día transcurrió con normalidad.

Se han recibido—agregó—cerca de 500.000 pesetas destinadas a obras públicas, que han de comenzar en el mismo lunes. Dichas obras comprenden la reparación, explanación, firme y riegos al fáltico de la carretera de Gádor a

Laujar; este mismo trabajo se efectuará en los kilómetros 24 al 30; se mejorarán las curvas en los kilómetros 43 a 47 de la carretera de Baza a Huércal-Overa; reformaráse también los kilómetros 7 al 42, desde la Venta de la Media Legua a Rambla de los nudos. Estas obras comprenden a muchos pueblos, pues sólo esta última en la carretera llamada de Córdar, afecta a Albalichez, Cantoria, Benizalón, Benitagla y otras localidades. Espero que se descongestionará la capital de obreros sin trabajo, quedando resuelto este problema por un poco tiempo.

Seguidamente nos rogó que hiciéramos constar que las gestiones para estas obras las han llevado a cabo los diputados de los distintos partidos, presidente de la Diputación señor Guirado Román, el ingeniero provincial y los elementos de otros organismos oficiales.

Por último, nos anunció, que mañana lunes, presidirá la sesión que celebre el Ayuntamiento, dirigiendo la palabra a la Corporación municipal y al público de Almería.

*Indio Rosa*  
PAPEL DE FUMAR

## Viajeros

—0—

Ha regresado de Madrid, el culto abogado don Miguel Naveros Burgos.

—Para la capital de España regresó ayer la distinguida señora doña María Gómez, esposa del alto empleado don José Alferez.

—De Sevilla ha regresado el alumno de la Facultad de Medicinas de aquella capital don Antonio Muñoz.

—De Granada han regresado los jóvenes estudiantes don Fernando y don Rafael Ochotorena y don Juan Manuel Martínez.

## Madrigal

### A las manos de Elia

Blancas manos de azucena,  
blancas manos de mi amada  
que saben curar mi pena  
con su caricia aromada.

Finas manos señoriales,  
ideales manos que son  
musas de mis madrigales,  
dicha de mi corazón.

Suaves manos candorosas  
como alas de querubín,  
manos que cuidan las rosas  
de mi lírico jardín.

Fragantes manos de Elia,  
—ilusión en mi sendero—  
tienen castidad de estrella  
y dulzura de lucero.

Manos para mí de una  
fervorosa devoción...  
Manos de nieve y de luna  
más bellas que una ilusión.

JOAQUÍN PUJALTE MIRA



EN LA PROVINCIA

## El alcalde de Alcóntar es muerto a tiros por el médico titular

En el día de ayer, ocurrió en el pueblo de Alcóntar un suceso sangriento que causó grande impresión por ser los protagonistas personas destacadas en la mencionada localidad.

Aunque se ignoran las verdaderas causas del hecho, parece que existían desavenencias entre el médico titular don Antonio Rivera Fernández y el alcalde de aquel Ayuntamiento don Francisco Minuesa Domenech, de filiación socialista.

El primero de dichos señores, haciendo uso de una pistola, dió muerte a su contrincante sin que nadie pudiera evitar la agresión.

Se dice que el antagonismo existente era motivado porque al citado médico le debía la Corporación municipal, en concepto de servicios por beneficencia, la cantidad de 4.000 pesetas.

Hace cuatro días, el señor Minuesa Domenech estuvo en nuestra capital, entrevistándose con el Gobernador quien le manifestó que se abonaran lo antes posible cuantos débitos tuviese aquel Ayuntamiento, relacionados con la beneficencia.

En el telegrama llegado ayer al Gobierno civil, enviado por la Benemérita, se participaba que el médico don Antonio Rivera había salido conducido por dicha fuerza, con dirección a nuestra capital.

BUENA SUERTE

## El Athletic a Cartagena

Ha salido para Cartagena, donde jugará hoy el Athlétic de Almería. El equipo almeriense se alineará con Calderón, Jover, Ripoll, Jesúsín, Iglesias, Martín, Segura o Núñez—en el extremo—Curado, Castro, Rafa y Ortega.

El cuadro athlético, que venció el pasado domingo al Cartagena, por uno a cero, ofrece la variante de que Ripoll que jugó en el centro del ataque lo hará en la defensa en lugar de Moliné—que probablemente será sólo entrenador del equipo—y Castro, ocupará ese puesto para que Curado juegue de interior izquierda y Rafa de derecha, siendo éste sustituido en el extremo por Ortega.

En espera que los jugadores del Athlétic dejen bien el nombre de su equipo, así lo desea la afición. Cerramos estas líneas hasta el martes o miércoles que daremos una información detallada del partido.

## Asistencia social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 28.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 451 niños 804 adultos,

Enfermos curados en el Sanatorio antitracomatoso por el doctor Fornieles Ulibarri 23.

Mendigos rebluidos en el Refugio, 76.

# Noticias Telegráficas de la tarde

## De nuestro corresponsal especial

### Varias noticias

Madrid, 17

#### Juicio de conciliación

El próximo día 21 se celebrará el juicio de conciliación en la querrela que el general Goded presentó contra «Heraldo de Madrid», por haberle atribuido la preparación de un movimiento militar.

#### Visitas oficiales

El ministro de Estado señor Pita Romero, recibió en la mañana de hoy al Nuncio de Su Santidad monseñor Tedeschi, y a los Embajadores de Francia y Argentina.

#### Declaraciones de Salazar Alonso

El ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso, manifestó que la rebaja del 50 por 100 del valor de las cédulas, la decretó a petición de los ferroviarios y obreros de «El Sol», «La Voz» y otros periódicos.

Respecto a la situación de Barcelona, dijo que reinaba tranquilidad una vez asegurados los servicios de alumbrado público, y que las impresiones que tenía eran optimistas.

Añadió que había convocado a los directores de periódicos, para tratar de las noticias tendenciosas y falsas que se publican en el extranjero y que perjudican al prestigio de España.

El Gobierno conoce—dijo—el origen de la campaña y quiere impedir se sorprenda la buena fe. El Gobierno no ha querido establecer la censura de prensa, confiando en el patriotismo de la misma. Estoy seguro de que los periódicos secundarán esta conducta.

#### Sobre la detención de varios oficiales

Preguntado el ministro de la Guerra, señor Hidalgo, sobre la detención de ocho oficiales del Ejército, dijo:

--Caballeros, nada grave se-

rá, cuando aún lo ignoro...

El ministro preguntó asimismo a los periodistas, si éstos conocían las causas.

Los informadores le replicaron que el rumor público era el haber firmado una hoja, invitando a los compañeros de su Arma, firmar en unos álbumes dedicados a los generales Sanjurjo y Cavalcanti.

El señor Hidalgo dijo que si el hecho era punible, lo sancionará en justicia.

Agregó que tenía buenas noticias de Barcelona y que en el día de hoy se habían enviado los electricistas militares pedidos por el general Batet.

Seguidamente anunció que en breve daría buenas noticias pues están para resolverse varios problemas que afectan al ministerio.

Expuso, por último, que se ocupa de las vacantes del generalato.

#### Declaraciones del ministro de Instrucción pública

El ministro de Instrucción pública, señor Madariaga, rectificó una información publicada por «El Socialista», diciendo que no era bachiller español.

En el año 1900--continuó--obtuve el título de bachiller en el Instituto del Cardenal Cisneros. También obtuve el mismo título en Francia.

Después habló extensamente de la prensa, diciendo que nada tiene que envidiar a la del extranjero. Quizás el único defecto--afirmó--sea el llevar a los periódicos las cuestiones personales, anteponiéndolas al bien nacional.

El Gobierno--prosiguió--me ha encargado de organizar los festejos que se celebrarán con motivo del III aniversario de la proclamación de la República en el 14 de Abril.

Estos se dividirán en dos partes generales que comprenderán a toda España, facultándose a los Ayuntamientos para organizarlos.

Algunos de estos actos tendrán carácter cultural, cele-

brándose en las Universidades, Institutos y escuelas, sin matiz político.

Los actos que se celebren en Madrid sintetizarán los de toda España.

#### Para la subsecretaría de Instrucción pública

Se insiste en que será nombrado subsecretario del departamento de Instrucción pública don Ramón Prieto Vance, Rector de la Universidad de Oviedo.

#### El Consejo Ordenador de Economía

El próximo martes presidirá el ministro de Industria y Comercio señor Samper, la comisión organizadora del Consejo Ordenador de Economía.

#### Sobre el conflicto del ramo de construcción

El Director general de Trabajo ha realizado durante el día de hoy diversas gestiones, para resolver el conflicto del ramo de construcción, resultando éstas infructuosas.

Los elementos obreros afirman que se pretende llevar a cabo una maniobra para dividirlos.

Los patronos por su parte dicen que, si se les obligara a continuar los trabajos abonarían los jornales a razón de 44 horas semanales.

Un periódico acoge el rumor que la Casa del Pueblo ha agotado ya los fondos para poder continuar el abono de subsidios.

Hasta ahora se ha venido dando a los obreros, en calidad de socorro, cinco pesetas diarias.

#### Las noticias de prensa

El ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, ha reunido a los directores de periódicos, para rogarles que no colaboren involuntariamente en las maniobras antiespañolas.

Les rogó que antes de publicarse ninguna información de carácter sensacional, procuren la comprobación.

PERPEN



## Deportes

—0—

### FUTBOL

Hoy tendrán lugar en el campo de deportes de la Ciudad Jardín, tres partidos de campeonato del torneo organizado por el Club Deportivo Restoy, para la copa donada por el excelentísimo señor Marquez de Torre Alta.

El primer partido se jugará por la mañana, entre los equipos España Deportiva de La Cañada y Arrempuja, y los otros dos por la tarde entre la Unión Deportiva y el Racing F. C., y el segundo entre los equipos C. D. Restoy y S. D. Nacional; equipo éste último que jugó el pasado domingo contra la Unión y que tan excelente resultado dió, lo que ponemos en conocimiento de la afición para que con su entusiasmo lleve a sus equipos favoritos a la victoria.

Arbitrará el partido del Restoy, el conocido aficionado Modesto Núñez.

## ¡CALLOS

Usando o tres días el patentado

### UNGÜENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callus y durazas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.

EN TODAS PARTES, 1'60 PTAS.

POR CORREO, 2 PESETAS

FARMACIA PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 5.

MADRID

## TRIBUNALES

### Pleitos contenciosos

Ante el Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo, se han incoado los siguientes pleitos.

Número 62 de 1.933: La sociedad anónima «Romero Hermanos», contra acuerdo del Ayuntamiento de Gádor de 5 de septiembre de 1.933, que denegó la reposición del de 15 de agosto anterior que resolvió abonar la sociedad recurrente 1.228'23 pesetas que supone dicha Corporación le corresponde por el 50 por 100 de las cantidades invertidas durante los años de 1931, 1.932 y 1.933 en las obras que dicho acuerdo expresa.

Número 20 de 1.934: Don Joaquín de Orta Picón, contra acuerdo del Tribunal económico-administrativo provincial de Almería de 28 de septiembre de 1.933 que estimó la reclamación promovida por el señor interventor de Hacienda contra acuerdo de la Administración de Rentas públicas, en expediente seguido por la Inspección de Hacienda, contra don Joaquín de Orta Picón, revocando el fallo dictado por aquella dependencia.

Número 21 de 1.934: Don José Laynez Taramelli, contra acuerdo de la Comisión gestora de la excelentísima Diputación provincial de Almería de 9 de julio de 1.933 que les separó del cargo de director de los establecimientos de beneficencia y le trasladó a prestar sus servicios a otra dependencia provincial.

## EN LA AUDIENCIA

### Suspensión

Por no haber comparecido en el acto del juicio tres de los procesados, que se hallaban en libertad provisional, ayer mañana se suspendió en la Sala primera la vista de la causa seguida en el Juzgado del distrito de la Audiencia, por marifistación ilegal, cuyos sucesos se desarrollaron el mes de mayo del año anterior en la Puerta de Purchena.

El tribunal acordó la prisión de dos de los procesados.

### Sin señalamientos

Para mañana lunes no se han hecho señalamientos en ninguna de las Secciones.

## De Instrucción pública

### Del Consejo provincial

Como aclaración a la nota publicada ayer, debido a que se omitieron algunos conceptos que le restan claridad, y aunque el buen sentido de los lectores los habrá subsanado, se estima conveniente hacer constar lo siguiente:

«Todos los maestros que figurando en cualquiera de los grupos de las listas de aspirantes al desempeño interino de escuelas, se hallen sirviendo en la actualidad, lo comunicarán de oficio a la Secretaría del Consejo, evitando con ello posibles perjuicios».

### Se restablecen los concursillos

Por decreto se autoriza al ministro de Instrucción Pública para el restablecimiento de los concursillos dentro de las localidades con el propósito de resolver con la mayor prontitud y acierto los concursos generales de traslado voluntario y que permitirán un acoplamiento rápido de provisión de escuelas.

### Asociación de Maestros interinos

Se desea que todos los maestros con cinco o más años de servicio, interinos o substitutos, hasta el año 1930, envíen telegráficamente o por carta certificada su nombre y domicilio en el plazo improrrogable de ocho días, para un asunto interesantísimo relacionado con la propiedad, a Faustino Otero, Blasco de Garay, 48, Madrid. Igualmente deben enviar una hoja certificada.

## De Marina

### Academias y Escuelas

El «Diario Oficial» publica la siguiente disposición:

Presentándose dudas que constan en expediente enviado por el vicealmirante jefe de la Base Naval de Ferrol, iniciado por comunicación de la Dirección de la Escuela de Marinería para la aplicación del artículo 5.º del vigente Reglamento de las Escuelas de Marinería y en su relación con el artículo 33 del mismo, en el que existe un error de la cantidad que en él se expresa, el Ministerio, de conformidad con lo propuesto por la Sección de Personal, se ha servido disponer que se entiendan adosados dichos artículos en el sentido siguiente:

El vestuario, o sus partes, de que habla el artículo 5.º, se refiere al que se entrega a los marineros que servían campaña por tres años y reciben los enganchados, por exigirse a los marineros distinguidos un servicio por ese tiempo.

Los individuos con servicio obligatorio de quince meses que cumplan su servicio en el tiempo transcurrido entre su solicitud y su admisión como distinguidos, no recibirán más que la mitad del vestuario. Los que hubieran recibido el vestuario de Infantería de Marina se les autoriza a su venta, y se les entregarán del de marinería sólo la parte que les corresponda, según el tiempo de su campaña, como los otros marineros. Todos los vestuarios o sus partes se entregarán siempre en especie a los marineros distinguidos.

En el artículo 33 se cifra el vestuario de 533,70 pesetas por error, siendo su valor el de 433,65 pesetas como precio tipo. La entrega a los cabos y enganchados se hará en metálico y parte en especie, según resultado de la revista que se pase en el vestuario de los citados individuos.

También los cabos actuales que se comprometan a servir por tres años como cabos de segunda o primera, al ser nombrados, recibirán el tercio, medio o total del vestuario, según estén en el momento de ser admitidos en su primero, segundo o tercer año de su anterior campaña, a no ser que se les liquide ésta, que se les entregará el total, y lo mismo este total a los cumplidos que reingresen.

## Boletín religioso

### Santos de hoy

Domingo de Pasión.—Santos Gabriel Arcángel, Braulio y Cirilo.

### Santos de mañana

San José, esposo de la Santísima Virgen.—Santos Apolonio, Leoncio y Juan, abad.

### Jubileo circular

Hoy en Santo Domingo.  
Mañana en las Claras.  
Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

## FOTOGRAFO

profesional en el oficio, si quiere o tener a bien, visita a casa

### Eugenio de Bustos

Calle de Granada 35 y 37 o 5 moderno. —  
TELÉFONO, 88

Permanente exposición en sus escaparates

Venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

## Notas radiofónicas

—0—

### El receptor de radio que utiliza el comerciante

Cuando el vendedor de radio elige un receptor para su uso particular, entonces su misma experiencia y la opinión de sus clientes deciden su elección. El receptor que logró la entusiasta de todos los vendedores en general, ha sido el Telefunken tipo 343. El comerciante vendía siempre este receptor con todo entusiasmo y absoluta confianza, convencido de que de este modo lograba un cliente adicto. Así es fácil comprender que los receptores Telefunken 343 hayan conseguido tan crecida cifra de venta.

El sistema de este mismo receptor se ha empleado esta temporada en el tipo aún más perfeccionado del Telefunken 346 de su antecesor, son las llamadas válvulas «hexodos» reguladoras del fading. En este receptor se ha logrado aumentar en grado sumo la separación de las estaciones y la sensibilidad del mismo. La escala iluminada posee los nombres de 125 emisoras y está colocada con una inclinación hacia atrás en la parte superior del receptor, mediante lo cual se facilita la visualidad de dichos nombres, ya estando de pie o bien sentado. Naturalmente, que lo mismo que todos los modernos receptores Telefunken, posee el tipo 346 «Admiral» un solo mando de sintonía.

Desde cualquier punto de vista, este receptor responde a todas las pretensiones que se pueden exigir hoy día a un receptor de alto rendimiento y por ello está llamado a conseguir, al igual que su antecesor, la admiración de todos los radioescuchas.

## Andrés Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 3 a 5  
Conde de Oñalía, 20, principal



## HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19. — BARCELONA

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.» y «Manuela C. de R.».

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salida de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación. Precio del pasaje para Barcelona, en tercera clase, 37'85 pesetas.

Para más informes, su agente: Hijo de ALFREDO RODRÍGUEZ; A. S. Maura, 5.



# Notas agrícolas

## Curso de avicultura

Organizado por la Dirección general de Ganadería y durante el presente mes, se celebrará en Madrid un curso de avicultura.

El número de alumnos no excederá de cien y entre ellos catorce becarios, los que deberán acreditar su condición de obreros rurales en la instancia de solicitud.

Las becas concedidas son de 350 pesetas y el curso tendrá una duración de un mes.

Las solicitudes deberán dirigirse a la Dirección general de Ganadería, Inspección de Labor Social, debidamente reintegradas.

Durante el mes de abril se celebrará otro cursillo análogo.

## Las cenizas de madera

Las cenizas de madera, que con frecuencia son desaprovechadas, constituyen un excelente abono que contiene un 7 por 100 de ácido fosfórico, de ocho a quince por 100 de potasa.—precisamente en forma de carbonato que es como la absorben los vegetales—, alrededor de treinta por ciento de cal y de tres a seis de magnesio.

Por su composición se ve que es un buen abono que puede dar gran resultado en la fertilización de las plantas.

Debe resguardarse bien de las lluvias, pues el carbonato potásico es muy soluble en agua y lo podrían arrastrar desvalorizándoles sensiblemente.

# Juzgado Municipal

DIA 17

## Distrito de la Audiencia

**NACIMIENTOS.**—Manuel Fernández Salinas y Josefa Abad Cruz.

**DEFUNCIONES.**—María Valverde López, de 18 años, de tuberculosis pulmonar, y Francisco Roldán Rubira, de 63 años, de asistolia.

## Distrito de San Sebastián

**NACIMIENTOS.**—Francisco López Nieto y Pedro García Ridao.

**DEFUNCIONES.**—Ninguna.

**MATRIMONIOS.**—Antonio Rodríguez Pastor con Adelaida Rosa García; Juan Andujar Berenguel con María del Carmen Martínez Guardia, y Francisco Cortés Díaz con Trinidad Arroyo García.

CONCURSO DE MARIDOS

# Generosidad, concordia y excelente presencia

— 0 —

Todos los hombres que llegan al matrimonio, generalmente carecen de las dotes fundamentales para saber ser buenos maridos. He aquí que las desavenencias conyugales trasciendan a conflictos graves, de muy dolorosas consecuencias en la mayor parte de las veces. Un marido modelo se forma a través de los días. Necesita antes una preparación sólida, un carac-

# PARRALEROS

Comparar los abonos orgánicos marca

## “SATURNO”

Compuestos especiales para parras, naranjos y patatas.

Para informes: **Don A. Pelegrín Pastor.**

General Segura, 4.—ALMERÍA

ter flexible, transigente, quizá bondadoso para convivir con la amada y lograr en la vida común un ambiente de paz y de mutua comprensión.

Los americanos, que son hombres muy prácticos, han querido organizar un concurso de maridos para premiar ea él al hombre que un mayor número de virtudes acumule, al propio tiempo que halagar en el varón sus cualidades físicas.

Entre los numerosos candidatos de treinta años, presentados, el Jurado abrió las plicas ante ellos y formó el juicio moral de cada uno de los concursantes. Después se preocupó de destacar las condiciones físicas. Y como resultado de su estudio, concedió el premio, al marido que completaba en lo físico y en lo moral todas las exigencias.

Así, pues, el premio fué para el marido que aparte de ser un buen mozo, reunía estas cualidades:

No disgustar a la esposa en la inversión de los gastos diarios de la casa.

Un buen humor, por las mañanas, al levantarse y durante el desayuno.

Convencerse y declarar que su mujer guisa mucho mejor que su anciana madre.

Ser puntual en la asistencia a las horas de comer y cenar.

No salir jamás de noche y, cuando lo hace, acompañado de su esposa que encuentra así un motivo de satisfacción.

Declarar que encuentra mayores encantos reunido con su mujer que en el café o casino con los amigos.

Ser generoso cuando la dama de sus amores solicite de él, algún vestido o sombrero.

No discutir jamás si se ha gastado más dinero que el presupuestado para los gastos del mes.

No ir nunca al café, ni a los espectáculos.

Y con estas diez excelentes conclusiones, el Jurado consideró que éste era el marido modelo que necesitaban las mujeres, acordando dar el premio al varón de treinta años, que ya llevaba de casado diez.

LECHE DE VACAS  
Servicio a domicilio en  
cántaras precintadas  
GRANJA LA TORRE  
Teléfono 4-4-4

Miguel García Algarra  
OCULISTA  
Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6  
Terriza, 15.—ALMERÍA

# Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Igodona, gasas, y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico

RIEGO, 9 A. (ANTES REAL, 1)  
ALMERÍA

# GACETILLAS

## Solicitando interinidad

Don Juan Oña Martínez, ha solicitado se le conceda con carácter interino el desempeño de una plaza de practicante creada recientemente en la barriada de los Molinos de Viéto.

## Banda municipal

Programa del concierto que ejecutará la Banda municipal, a las once de la mañana en la Avenida de la República:

«Al son de mi pasodoble», pasodoble; Villajos.

Escena, coro y canción de la zarzuela «El duo de la Africana»; Caballero.

«Maruxa», preludeo del segundo acto; Vives.

«La Rosa del Azafrán», selección; Guerrero.

«El saxofón humano», pasodoble; Millán.

## Sacerdote

se ofrece para dar lecciones, de primera o segunda enseñanza. Razón: En esta Administración.

## Viajeros

Procedente de Huérca-Overa se encuentra en Almería, el propietario don Vicente Mena Ferrer.

## Farmacias de guardia

Hoy, como domingo, se hallarán de guardia las siguientes farmacias:

Don José Romero Rivas, Avenida de la República, 37.

Don Rafael Compani, Avenida de la República, 6.

Don José Durbán-Quesada, plaza de Ramón y Cajal, número 15 A.

Don Juan Salvador Martos, General Riego, 37.

## Mordido por un burro

En el Hospital ingresó ayer, después de asistido en la Casa de Socorro municipal, Francisco Tortosa Magán, de 15 años, natural de Aguadulce, el que presentaba la fractura del antebrazo izquierdo con desgarró de la piel.

Las graves lesiones le fueron producidas por haberle mordido un burro.

## Las peluquerías

La delegación provincial de trabajo nos remite la siguiente nota:

Se pone en conocimiento del público en general, que el Jurado Mixto Interlocal del Servicio de Higiene (Sección de Peluqueros), en sesión celebrada el día 14 del actual, ha adoptado el acuerdo de que no se cierren los establecimientos el día catorce de Abril próximo, en razón a que es sábado y a fin de evitar los perjuicios que de otra forma se irrogarían, tanto a la industria como al público en general.

Asimismo ha acordado el referido organismo, que con el fin de que el elemento obrero tenga la debida compensación, en los días diez y nueve y treinta del presente mes de marzo, se abrirán los establecimientos a las ocho de la mañana, cerrándose a las catorce, para no volver a abrir.

## Misa suspendida

Por encontrarse gravemente enferma la madre política de nuestro particular amigo el doctor Monroy y temerse un fatal desenlace, no se celebrará la misa que con motivo de la festividad de San José, tiene lugar anualmente en el Sanatorio.

Lo que se pone en conocimiento de sus distinguidas amistades y clientela ante la imposibilidad de hacerlo directamente.



**Guide usted su estómago**  
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

# DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Lea usted diariamente LA CRONICA MERIDIONAL



# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Más noticias

Madrid, 17.

#### El Consejo Nacional de Sanidad

El ministro de Trabajo, señor Estadella, ha anunciado la creación del Consejo Nacional de Sanidad, para la asistencia pública.

#### Banquete y discurso del Sr. Salazar Alonso

Los diputados y funcionarios de la Diputación provincial han obsequiado con un banquete a su expresidente y hoy ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso.

Este pronunció un discurso, elogiando al señor Lerroux. Dijo que no busca posturas políticas, sino únicamente el ser útil a la Patria.

Añoró las jornadas del 14 de abril, cuando todos los republicanos estaban unidos. España —afirmó— encontrará su salvación en los principios de la democracia y de la libertad.

#### Confinamiento de vagos y maleantes

Se ha asegurado que se encuentran preparados 200 individuos, vagos y maleantes de profesión, los cuales serán enviados a la colonia penitenciaria de la isla de Lanzarote.

Como en la Dirección de Seguridad se lleva este asunto con gran reserva, no pudo oficialmente comprobarse la noticia.

Se ha intensificado la detención de maleantes, figurando instantes pistoleros.

Con este motivo se recogen muchas armas.

#### El teniente coronel señor Infante, indultado

La Sala de Gobierno del Tribunal Supremo acordó por mayoría de votos, indultar al teniente coronel señor Infante, ayudante que fué del ex general Sanjurjo.

#### Sobre la detención de varios oficiales

Los tres capitanes y cinco

tenientes que fueron detenidos en la madrugada del viernes, por recoger firmas en albumes que serían enviados a los señores Sanjurjo y Cavalcanti, siguen incomunicados.

Se ha nombrado para que instruya el sumario como juez al coronel señor Pita.

### De Provincias

—o—

Madrid, 17.

#### Detenciones que revisten importancia

Un despacho recibido de Málaga comunica que, cuando se hallaban sentados en un café céntrico, fueron detenidos por la Policía tres individuos, los cuales fueron conducidos a la Comisaría, donde quedaron incomunicados.

Las autoridades guardan la más absoluta reserva sobre las detenciones.

No obstante, se sabe que revisten importancia.

#### Atraco de mil quinientas pesetas

Málaga.—Seis pistoleros asaltaron un automóvil ocupado por el jefe de policía urbana y un empleado, los cuales llevaban 1.500 pesetas para efectuar el pago de jornales a los obreros del ramo.

Les arrebataron la mencionada cantidad, huyendo.

#### Robo de veintiocho mil pesetas

Gijón.—El empleado de la fábrica de loza «La Asturiana», llamado Juan Villaverde fué atracado por cuatro pistoleros.

Estos le robaron 28.000 pesetas de las 40.000 que llevaba, sin duda por ignorarlo.

Seguidamente huyeron en un taxi, el que momentos antes habían robado a un chófer, dejándole atado en una callejuela.

Huyeron por el camino de la estación y con dirección al campo.

Un carabinero encontró a uno de los atracadores, escondido en un vagón. Se le ocupó

una pistola con dos cargadores.

El público trató de lincharlo.

#### Otro atraco

Granada.—Los atracadores asaltaron a un vendedor de vinos, hiriéndole a navajazos.

Le robaron la cantidad de doce pesetas.

#### Comercio asaltado

Bilbao.—En Portugalete, tres pistoleros asaltaron un comercio, encañonando al dueño.

Se llevaron 2.000 pesetas que había en la caja.

#### Atraco en unas oficinas

Ceuta.—Dos pistoleros penetraron en las oficinas del contratista de obras, don Casimiro Massoni, amenazando a los empleados.

Se llevaron 2.000 pesetas.

## De Barcelona

—o—

Madrid, 17

#### Accidente ferroviario

Barcelona.—En la estación del Metropolitano de la calle de Marina, chocaron dos trenes.

El conductor de uno de los convoyes frenó rápidamente, pero no se pudo evitar el accidente porque el otro maquinista, al percatarse de la inminencia del choque, se desmayó.

Ambos conductores y nueve viajeros resultaron con heridas leves.

#### Tranvía incendiado

En Badalona, cinco pistoleros asaltaron un tranvía, desalojándolo.

Seguidamente vertieron varias botellas de gasolina, prendiéndole fuego.

El coche quedó totalmente destruido.

#### La huelga del ramo de electricidad

El conflicto del ramo de electricidad continúa en el mismo estado, siguiendo adoptándose las mismas precauciones

que en días anteriores en los locales de las centrales eléctricas.

Los servicios continúan con normalidad, no resintiéndose ninguna industria como consecuencia de la huelga.

Se cree que ante este fracaso, los huelguistas depondrán su actitud.

Ha celebrado una extensa conferencia un consejero de la Generalidad con el comité de la Agrupación patronal del ramo, no llegándose a un acuerdo.

#### Más sobre el conflicto de los obreros electricistas

Barcelona.—La huelga del ramo de electricidad se desarrolla pacíficamente.

Los patronos y obreros discuten cordialmente las nuevas bases de trabajo.

#### Llegada de buques de guerra

Hoy llegaron a este puerto un destroyers, el buque-transporte «Almirante Lobo» y los destructores «Lepanto», y «Churruca».

#### Envío de fuerzas militares técnicas

Procedentes de Madrid, han llegado hoy un oficial, dos sargentos, seis cabos y cincuenta soldados electricistas, los cuales se dedicarán a reemplazar a los obreros huelguistas.

#### El número de los huelguistas

Ha aumentado extraordinariamente el número de los individuos huelguistas del ramo de electricidad, pudiéndose decir que el paro es casi total.

No obstante, todos los servicios están atendidos.

#### Intento de sabotaje

La Guardia de Seguridad sorprendió a varios huelguistas que pretendían colocar una bomba en un transformador eléctrico de la barriada de Hospitalet.

Dichos individuos, al advertir la presencia de la fuerza se dieron a la fuga.



**Un hecho vandálico**

Por una ventana de los sótanos de la iglesia situada en la barriada de Bauma, un desconocido arrojó una bomba.

El artefacto, al explorar produjo entre los fieles que se encontraban en el templo un pánico enorme, en su mayoría formados por mujeres y niños.

En las precipitaciones de la huida, resultaron algunas personas contusas.

**Hallazgo de una bomba**

Junto a una fábrica de aluminio, sita en la calle de Gairica, se encontró una bomba con la mecha apagada.

Se desconocen a los autores del hecho, pues el artefacto estaba colocado en posición de que destruyera parte del edificio.

**Del Extranjero**

Madrid 17

**Vacaciones. Economías**

Participan de París que a las once de la noche terminó la sesión en la Cámara de diputados.

Se acordó dar comienzo a las vacaciones de primavera, que durarán hasta el día 15 de Mayo.

El Gobierno dispondrá de plenos poderes financieros, proponiéndose hacer economías hasta tres mil millones de francos.

**Pedido de autogiros**

Comunican de Londres, que a la Compañía constructora de aviones de Manchester, que compró la patente de construcción para el uso y venta del autogiro del señor Cierva, el ministerio del Aire hizo un pedido de aparatos del último modelo, análogos al probado por el señor Cierva en Madrid.

**El porqué de la crisis del Gobierno griego**

Dicen de Atenas, que la detención del banquero norteamericano Mr. Samuel Yusull, motivó la crisis del Gobierno griego, presentando la dimisión el ministro del Interior.

Ha sido destituido el jefe de Seguridad.

También se impondrá un castigo a los agentes de policía que facilitaron la fuga de Yusull.

Este había conseguido embarcar en el vapor «Macotis», que navegaba con dirección a Persia.

Inmediatamente salió en su persecución un torpedero que le obligó a regresar al puerto de Piceo, donde llegará el domingo.

LA BRIGADA CRIMINAL

**Se detiene a los autores de un importante robo de prendas**

En la mañana de ayer, el inspector de Vigilancia D. Antonio Lupión, jefe de la brigada criminal, y los agentes señores Lao, Soler y Quiles, tuvieron conocimiento de que varios individuos se dedicaban a vender prendas diversas en la calle de Toledo y otras próximas.

Inmediatamente salieron en persecución de los tales sujetos, consiguiendo detener en la calle de la Luna a los conocidos rateros Mariano Martínez Carreño (a) El Pelao, de dieciocho años, natural de Gergal, sin domicilio, y a José Díaz Bonilla (a) El Ropa Vieja, de diecinueve, de oficio betunero, los cuales, una vez en la Comisaría, prestaron declaración, negándose haber vendido ninguna prenda ni

participar en el hecho que se suponía delictivo.

La policía continuó sus pesquisas, comprobando las sospechas de robo y rescatando varias fundas de almohadas, toallas, colchas, sábanas, manteles y otras prendas que habían vendido en diversas casas de las calles de Toledo y Luana.

Interrogados de nuevo estos sujetos, y al ver ya las prendas en poder de la Policía, se confesaron ser los autores de un robo perpetrado en la mañana de ayer, en la casa número 7, de la calle del Conde de Ofalia.

Acompañados por los agentes de Policía, fueron llevados al lugar de referencia, comprobando que el hurto se llevó a cabo en una habitación que existe en el terrado, correspondiente al piso que ocupa doña Magdalena Belver Díez, viuda de Guillén.

Es de notar, y lo cual prueba la rapidez con que actuó la policía, que, la mencionada señora manifestó a los agentes que ignoraba lo ocurrido.

Practicado un registro en la habitación antes indicada, se pudo observar que fué violentada la puerta, así como la cerradura de un baul donde se guardaban las prendas sustraídas.

**Del Ayuntamiento**

**La visita al Alcalde**

En la mañana de ayer nos participó el señor Ortiz Estrella que, en virtud de una denuncia presentada por el veterinario, se han decomisado 25 kilos de embutidos, que se encontraban en malas condiciones, propiedad del industrial don Rafael J. Romero.

Parece que el denunciado manifestó que no tenía dichos embutidos con destino a la venta, pues apercibido de su mal estado, se disponía a reexpedirlos al lugar de origen.

**SASTRERIA**

**HERRADA**

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.  
PLAZA DE CANALEJAS, 4 Y AVENIDA DE LA REPUBLICA, 11.  
ALMERIA

**Espectáculos**

**Teatro Cervantes**

Los deseos del público de vez y admirar a la gentil «estrella» del cine Luana Alcañiz, llevaron anoche a Cervantes, con motivo del debut de la popular artista, una concurrencia numerosa, pese a lo desapacible del tiempo.

La presentación de Luana Alcañiz, en sus creaciones y danzas, obtuvo cordial acogida, resonando también aplausos merecidos para Moritz, notable bailarín; Jaspe, el hombre de las mil caras, y orquesta Casa\*, que acompaña a tan celebradas figuras del arte de las variedades.

Hoy se celebrarán dos funciones, por tarde y noche, con sesión de cine y fin de fiesta, por Luana Alcañiz y sus huestes.

**Salón Hesperia**

Funciones para hoy domingo. Por la tarde a las 4. La película americana sonora titulada «El hijo de Arizona». A las 6. La película sonora «Entrada de empleados».

Por la noche a las 10. La revista «Noticiero Fox Movietone» y la producción en español «El hombre que se reía del amor».

**A. Ramírez Sánchez**  
MÉDICO ESPECIALISTA  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Glorieta de San Pedro, número 1

**DEL PUERTO**

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

**ENTRADOS**

Vapor español «Delfín», de Melilla, con carga general y pasajeros.

**SALIDOS**

Vapor español «Delfín», para Melilla, con carga general y pasajeros.

**F O R D**

**BAJA 800 Ptas. en el precio de sus camiones y 1.000 en todos los tipos de coches de 13 y de 17 H. P.**

**Los precios actuales, deducidas aquellas cantidades son:**

Chasis camión corto. . . . .	8.950	Ptas.
Chasis largo ruedas gemelas todas 32 x 6	9.950	»
Coches de 13 H. P. desde. . . . .	9.800	»
Coches de 17 H. P. desde. . . . .	10.000	»
Coches de 8 H. P. desde. . . . .	7.350	»
Coches de 8 cilindros desde . . . . .	12.050	»

Para detalles, pruebas y condiciones al concesionario

**Artero y Compañía S. L.**

Avenida de la República 77.—Teléfono 104

ALMERIA



EL MEJOR  
PURGANTE  
AGUA DE

# CARABAÑA

DEPURATIVA  
TANHERPETICAS  
ANTIBILIOSAS

## JABON DE SALES DE CARABANA

Medicinal y de tocador.--El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña 0'80  
grande, 1'25

DEPOSITO

Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.

De venta en Perfume-  
: : rías y Droguerías

## LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros

Agricultores

Industriales

Comerciantes

Esta importante compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No sólo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e inválidos), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería:

### J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2 moderno

## HIPERACIDIL

ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, ea dolor, acidez, vómitos, náuseas, vómito después de las comidas, indigestión, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayor exactitud dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetuán, 20

Almería botica de Santo Domingo, de J. Vivas Pérez, Avenida de la República, 9.

## ¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial fruto de estudios concienzudos, permitiendo tñir en agua FRIA o CALIENTE toda clase de tejidos. No mancha las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo sencillo. Las telas, aun las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exjalas en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 9.



## Vapores Correos Franceses

De la Société Generale de Transports Maritimes  
Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y Telegrafía sin hilos

**Aisna, Mendoza, Florida y Campana**

**Campana** Saldrá de Almería el día 22 de Abril de 1.934, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

**Florida** Saldrá de Almería el día 22 de Mayo de 1.933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA: De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.  
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

SERVICIOS ESPECIALES DE 3.ª CLASE DE 2, 4 Y 6 LITERAS  
CON UN SUPLEMENTO DE 35 PESETAS POR PLAZA  
Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.  
Para más informes sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMENEZ (S. en C.) Avenida de la República, 69. ALMERIA y Cortina del Muelle, 9 y 23 Málaga

La experiencia demuestra  
que los chocolates y dulces

## Matias López

Son los mejores del mundo  
Vedidlos en mitras marinos y confiterías

Lea usted diariamente LA CRONICA MERIDIONAL